

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1626

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Trayectoria** profesional del basquetbolista Andrés Nocioni. Expresión de beneplácito. **Barbieri**. (6.464-D.-2010.)

Mera. – Pedro O. Molas. – Guillermo A. Pereyra. – Gustavo M. Zavallo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barbieri, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por la destacada trayectoria profesional del basquetbolista santafesino Andrés Nocioni; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Dalmacio E.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento por la destacada trayectoria profesional del basquetbolista santafesino Andrés Nocioni, quien actualmente desempeña como jugador del Club Philadelphia 76^{ers} de la NBA y ha conformado el Seleccionado Argentino de Básquetbol, siendo considerado uno de los mejores jugadores de básquet del país de los últimos tiempos.

Mario L. Barbieri.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Barbieri, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.